

Se hizo mención honrosa, por su conducta ejemplar, del secretario de la Escuela, señor Ceferino Hurtado; i por conducta intachable, de los alumnos Raimundo Acosta, Florentino Angulo, José Francisco Bayon, Ruperto Ferreira, Arístides Gutiérrez, Manuel Maitin, José Vicente Rocha i Ricardo Sarmiento.

ESCUELA DE MEDICINA.

Por instrucción sobresaliente.

Emilio Alvarez, en cirujía, obstetricia, higiene i medicina legal.

Daniel E. Coronado, en terapéutica i patología esterna.

Evaristo García, en higiene i medicina legal.

Hipólito González, en anatomía jeneral i química orgánica.

José María Lombana B., en anatomía jeneral i química orgánica.

Pablo E. Molina, en farmacia, terapéutica, patología esterna i cirujía.

Heliodoro Ospina, en anatomía jeneral, especial i química orgánica.

Manuel R. Pareja, en obstetricia, higiene i medicina legal.

Isaías Saavedra, en anatomía especial i patología interna.

Por conducta ejemplar.

Nemesio Sotomayor. José María Lombana B.

ESCUELA DE JURISPRUDENCIA.

Por instrucción sobresaliente.

Felipe Angulo, en derecho romano, ciencias constitucional i administrativa i legislación.

Eloi Pareja, en ciencias constitucional i administrativa, derecho civil i legislación.

Clemente Salazar, en derecho romano, ciencias constitucional i administrativa i legislación.

Carlos Sáenz E., en ciencias constitucional i administrativa i legislación.

Por conducta ejemplar.

Felipe Angulo. Carlos Martínez.

Agustín Convers. Eloi Pareja.

Eladio Fajardo. Carlos Sáenz E.

Manuel María Fajardo.

Terminada la distribución de los diplomas, se procedió a la de los libros ofrecidos como premios extraordinarios por algunos particulares amantes de la instrucción, por varios superiores, i especialmente por el honorable señor Roberto Bunch, Encargado de Negocios de S. M. B, quien

se complace siempre en honrar nuestros actos literarios con su presencia, i con premios cuyo mérito realza la delicadeza i galantería con que los sabe presentar. El señor Rector le suplicó que, como otras veces, se dignara entregar personalmente a los alumnos designados los preciosos libros en que consistian los premios obsequiados por el señor Bunch: este accedió gustoso a la invitacion, i se expresó en los siguientes términos:

SEÑOR RECTOR, SEÑORES:

Tendré que empezar por suplicar al digno señor rector i a los señores catedráticos i alumnos de la Universidad nacional, se sirvan dar por recibidas, en esta ocasion, las felicitaciones que tengo el gusto de dirijirles al fin de cada año escolar. Desde los tiempos clásicos ha sido costumbre quejarse de aquel que *semper eandem canens cantilenam ad nauseam usque*, siempre cantando la misma cancion, aun hasta el fastidio, molestaba a su auditorio con repeticiones cansadas. Temiendo, pues, incurrir en esta censura, doi por la quinta vez mi cordial parabien a la Universidad, en palabras cortas, pero inspiradas por los mejores deseos de mi corazon.

Pero, a pesar de esta resolucion, me es forzoso acompañar con algun comentario la pequeña presentacion que la bondad del señor rector me ha permitido hacer.

El año que toca a su fin, ha sido año de orgullo para la Universidad, En él se ha empezado a recojer la abundante cosecha de tanto trabajo i de tanta consagracion. Los grados, llegando hasta el número de veintiuno, que se han presentado hoy, i que tanto honor han conferido sobre sus recipientes, son la mejor prueba de lo que está haciendo esta benéfica Alma Mater. En los diferentes ramos del curso universitario, todos lo han hecho igualmente bien. Tenemos derecho de esperar que no faltarán en Colombia hombres de letras, ingenieros, médicos, jurisconsultos i discípulos de las ciencias naturales, quienes no desmentirán la fama de sus predecesores, i servirán de ejemplo a los que tienen que conservar la sucesion apostólica de la civilizacion. Felizito, pues, a los jóvenes atletas del progreso, deseándoles el mas lisonjero porvenir en las carreras que respectivamente han adoptado.

Pero me siento llamado de una manera especial acia cuatro de los recien graduados, por motivos que son conocidos de muchos de los que me oyen; quiero decir, acia los cuatro profesores de las ciencias naturales. Desde el principio de su curso universitario, he seguido con el interes que inspira la amistad, cada paso que ellos han dado; pasos una vez débiles i vacilantes como los del niño, pero ahora firmes i seguros como los del hombre que confia en su poder. Tambien he sido partícipe con ellos en la formacion de la humilde i modesta sociedad de naturalistas colombianos, que se ha desarrollado a la par de ellos, i toma ahora su lugar al lado de

las sociedades análogas del mundo civilizado, bajo el nombre de la Academia de ciencias naturales de Colombia. Estas, señores, son las causas que me han impelido a suplicar a los señores Herrera, Michelsen, Montoya i Sáenz, que se sirvan aceptar de mi mano un pequeño recuerdo de este dia, tan grato para ellos, para sus familias, para la Universidad i para mí. Estos libros no aspiran a ser el premio de sus estudios o de sus desvelos. El verdadero premio es la conciencia del deber cumplido, la aprobacion de sus superiores universitarios, el aplauso de sus conciudadanos, i, mayor quizá que todo, el contento que, aun de esta distancia, i a pesar de ser yo algo corto de vista, veo brillar en los ojos de mas de una de las que han venido a iluminar con su presencia este torneo de las ciencias i de las artes. En los torneos antiguos, cada caballero vencedor tenia derecho de escoger la reina de la hermosura, para premiar sus hazañas con la corona de laurel. Pero como la historia no nos trae ejemplo de veintiuna reinas de la hermosura a la vez, i como seria dificil que nuestros veintiún caballeros vencedores se conformaran con una sola, entre tantos competidores igualmente dignos, quizá será mejor dejar a cada cual la libertad de eleccion, sin averiguar con demasiada curiosidad quiénes han sido las electas. El tiempo, que todo lo revela, probablemente nos lo dirá. Mientras tanto, que guarde cada uno su secreto, deleitándose con el dulce sueño de que hayan sido orladas sus sienes por su reina especial, con manos invisibles para el vulgo, pero cuyo tacto aéreo es para él la mas noble de las recompensas, la que la belleza i la virtud tributan al valor moral.

Para el premio de las clases de inglés, parece que ha habido dos competidores igualmente meritorios, los señores Joaquin Rocha i José Ignacio Suárez, por cuya razon ha dispuesto el señor Rector, que su posesion se decida por la suerte.

(Aquí el señor Bunch sacó una papeleta de la urna, i resultó favorecido el señor Suárez, a quien dijo):

Este libro es la historia de los diferentes viajes en el aire, incluyendo aquellos que se emprendieron con tanta audazia, i con tan buenos resultados durante el sitio de Paris.

De todos los puntos de la tierra, este en que vivimos es uno de los mejores para las expediciones aereostáticas, por la ventaja que nos da nuestra elevacion de ocho mil i pico de piés sobre los infelices que empiezan su carrera al nivel del mar. Si las inclinaciones de usted, i el permiso de sus padres, le animaran alguna vez a emprender viaje-aéreo, este libro le dará los pormenores necesarios. Mientras tanto, puede usted perfeccionarse con él en el estudio del inglés, divirtiéndose al mismo tiempo con las relaciones curiosas que la obra encierra.

En seguida, el señor Bunch llamó al señor Rocha, i le dirigió estas palabras:

Ya que la diosa ciega ha fallado en favor del señor Suárez, he creido conveniente apelar a otra señora que tambien anda con los ojos vendados, es decir, la justicia, suplicándola me permita equilibrar los caprichos de su hermana. Habiendo recibido su permiso, me he provisto de otra obrita, que espero la recibirá usted como un recuerdo de su constante aplicacion i de mi aprecio.

Despues de los merecidos aplausos que arrancan siempre en semejantes actos, las lisonjeras palabras del honorable señor ministro de S. M. B, el señor Rector entregó varios libros que, para premiar a los alumnos mas distinguidos por su conducta o instruccion, fueron enviados por la Suprema Corte federal i por varios caballeros. La relacion de dichos libros i de los alumnos a quienes se adjudicaron, se publica al fin.

Distribuidos los premios, el señor Rector dirigió a los alumnos premiados el siguiente discurso, que fué calorosamente aplaudido:

Señores alumnos: Por cuarta vez nos vemos aquí reunidos con el fin de celebrar los triunfos de la intelijencia i de la virtud: por cuarta vez la Universidad ha venido a coronar a sus mas dignos alumnos. En los solemnes torneos que han coronado el presente año escolar, muchos de vuestros compañeros no han alcanzado el justísimo galardon que a vosotros acaba de concederse; pero habria injusticia en no proclamar aquí tambien sus méritos i en no reconocer que, con rarísimas excepciones, los jóvenes que han frecuentado las clases de la Universidad se han hecho dignos de alabanza por su consagracion al estudio, su moralidad i su constancia en las faenas escolares.

Si los resultados obtenidos en estos cuatro años de labor mental han sobrepujado las esperanzas que concibieron los fundadores de la Universidad, débese tanto al esfuerzo ilustrado de los maestros i a la noble emulacion de los alumnos, como al régimen de absoluta independencia que con solícto esmero la Universidad ha consagrado en sus enseñanzas. Ella no ha pretendido imponer dogmáticamente ninguna doctrina, ni ha enseñado la ciencia en mira de determinadas soluciones: en su seno han tenido eco todas las opiniones sinceras, i han profesado todos los hombres de buena voluntad que han querido contribuir a la obra meritoria de servir de guias a la juventud.

Imaginar que en la época presente se pueda rejimentar el espíritu de las jeneraciones que se levantan, detener el vuelo del pensamiento i encadenar el progreso, seria la mas injustificable de las locuras. Pero por lo mismo que la luz que irradia de todas partes no pueda ya estinguirse ni aun debilitarse, que la ciencia no ha dicho, ni con mucho, la última palabra acerca de los problemas que la humanidad somete cada dia a su examen, i que el juicio es tanto mas falible cuanto menos sereno i desinteresado, es mucho mas indeclinable el deber que tienen todos los hombres

que aman el progreso, i los jóvenes en particular, de aunarse para sostener los fueros de la enseñanza i la libertad del pensamiento, sin la cual los esfuerzos de la inteligencia dejeneran en luchas de sectas i en estériles disputas de bandería.

No os deslumbré el brillo engañoso de la falsa ciencia i la aparente sencillez de sus prematuras soluciones, ni os arredren los horizontes ilimitados que se desarrollan ante el espíritu que busca sinceramente la verdad. La labor es larga; diré mejor, es infinita; pero en compensación ninguna verdad ha i estéril, i el tiempo se encarga de fecundar toda semilla, aun la mas humilde al parecer, enjendrada por la inteligencia i por la humana labor.

En los certificados con que la Universidad nacional ha querido, mas que premiar, conmemorar los méritos contraídos por vosotros durante el año académico que termina, están grabadas dos manos que se transmiten un fanal, para simbolizar lo que la patria espera de vosotros. Ese símbolo servirá para recordaros que la luz que habeis recibido en la Universidad debeis transmitirla de jente en jente; i que si la ignorancia i la semi-ciencia son la lepra i el peligro de las sociedades modernas, la juventud tiene la misión de redimir las de esa servidumbre, derramando a manos llenas la mies de ciencia que ha recibido de sus maestros.

Séame ahora permitido cumplir con un deber sagrado para esta Universidad: el de tributar aquí el debido honor a los ilustres ciudadanos que se han sucedido desde 1867 en la administración del país, a quienes debemos esta gran solemnidad, i mui especialmente al señor jeneral Santos Acosta i al señor doctor Carlos Martín. A nombre de la Universidad les presento el homenaje de profundo reconocimiento de los superiores i alumnos; i puedo asegurar al señor jeneral Acosta que la creación de la Universidad nacional es un título que hará vivir perennemente el recuerdo de su administración en la memoria i en el corazón de la juventud.

Las bandas ejecutaron con su habilidad acostumbrada, escojidos trozos de música; después de lo cual subió a la tribuna el simpático joven Adolfo Pinillos, quien acababa de recibir su diploma de bachiller, i dirigiéndose al honorable señor Bunch, le habló así:

A nombre de mis compañeros i amigos, los alumnos de la Universidad nacional, i obedeciendo también a los impulsos de mi corazón, me permito dirigirles la palabra en este momento solemne, para manifestaros nuestro reconocimiento por lo mucho que os interesais por la educación de la juventud i por los estímulos que empleais para alentarla en el escabroso camino del estudio, premiando los esfuerzos de los que no hacen otra cosa que cumplir su deber.

No es esta la primera vez que se os ve, señor, honrando este plantel con vuestra presencia, ni es este el único establecimiento literario que llama vuestra atención. La época de los exámenes en Bogotá es vuestra

época de fiesta, i casi no hai colejo que no reciba una muesta de vuestra fineza, de vuestra jenerosidad. Pensando en este rasgo que os distingue, señor, he creido hallar la esplicacion de las simpatias que os inspira este pais, no solo en la benevolencia de vuestro carácter, no solo en la ilustracion que poseeis, sino en vuestro orijen: sois inglés i vivis en Colombia, i aunque este pais merece i ha merecido siempre las consideraciones de todo pueblo ilustrado que conoce lo que valen las conquistas de la libertad i del derecho, el pais a que perteneceis ha dado en todo tiempo pruebas de deferencia al nuestro, i ahí está la historia para apoyar mi aseveracion.

Evocando con el pensamiento jeneraciones que duermen el sueño de la muerte, ya que no el del olvido, me permito traer a vuestra memoria una de aquellas escenas tan comunes en nuestra guerra magna. Es un campo de batalla: el combate ha terminado: en medio de los jemidos de los que agonizan delirando con la libertad de la patria, se oyen los acentos de una lengua extranjera. Es la de los heroicos hijos de Inglaterra, de los bizarros veteranos del batallon "Albion," que luchan i mueren al lado de los defensores de nuestra independencia.

Este solo hecho bastaria para justificar los vínculos que nos unen al jeneroso pueblo inglés. Pero hai otro rasgo que prueba las simpatias que despiertan en todo hombre de jenio los combates por la libertad. En los canales de Venecia hai una góndola soberbia. Va en ella Byron, el poeta melancólico, cuyos cantos son conocidos i admirados en todo el mundo. Va para Grecia. Al tiempo mismo que Colombia combatia por la independencia, Grecia luchaba tambien por la suya. Byron, amante de todo lo grande, buscaba un teatro digno de él donde lucir su esfuerzo, i una tierra clásica que guardase sus cenizas. Vaciló entre Colombia i Grecia. Venció esta última, porque estaban a su favor los recuerdos i los siglos, i Byron partió. Sinembargo, al llegar a Venecia, impresionado aún con los triunfos de nuestra patria, compró aquella góndola suntuosa i la llamó *Colombia*, i a su patron lo bautizó con el nombre de *Bolívar*. Si a Misolonghi le cupo la gloria de guardar los restos del poeta guerrero, quedale a Colombia la satisfaccion de haber merecido sus simpatias.

Si vuestros compatriotas tomaron una parte activa en la lucha por la independencia de Colombia; si el primer poeta inglés se apasionó por nuestras glorias; natural es que vos, que no desmentís en ninguno de vuestros actos la sangre que circula por vuestras venas, seais consecuente con las tradiciones de vuestro pais, i participéis de los triunfos que obtiene la juventud de Colombia en el camino del saber, confundiendo con el suyo vuestro entusiasmo por todo lo que es bello i grande.

Recibid pues, señor, en nombre de esa juventud que representa el porvenir de la patria, la expresion mas sincera de su gratitud, i permitid

que reconozca en vos no solo un elevado carácter, no solo un diplomático distinguido, digno representante de un pueblo noble i jeneroso, sino un decidido amante de las letras, un fervoroso apóstol del progreso, i os apellide uno de los mejores amigos de la juventud colombiana.

El señor Ministro le contestó:

Señor Bachiller Pinillos—Agradezco altamente el distinguido honor que usted, en representacion de los señores sus condiscípulos, alumnos de la Universidad, se ha dignado tributarme en esta ocasion solemne, por medio del elegante discurso que acaba de pronunciar; honor tan inesperado por mí como enteramente inmerecido por lo mui poco que he podido hacer en prueba del interes que me ha inspirado esta noble i útil institucion. Léjos de considerarme acreedor a esta distincion, la recibo como una prueba mas de la benevolencia que me ha sido prodigada desde que pisé por segunda vez el suelo de Colombia.

El tiempo se aproxima en que debo volver a mi patria despues de una ausencia de casi seis años. Llevo el firme propósito de regresar a Bogotá, pues solo he pedido una licencia de un año. Pero es posible que esto no se efectúe. La vida es incierta; verdad que estamos palpando dia por dia, i en este momento mas que nunca, cuando la Universidad acaba de perder, en la flor de su edad i de su brillante carrera, uno de los principales adornos de sus claustros en la persona del señor doctor Narváez, cuya silla vemos allí enlutada como símbolo del pesar que domina nuestros corazones. Ademas de esto, en el servicio público queda uno a disposicion de su soberano o de su gobieno, lo que le quita el libre arbitrio de que goza un particular. Es, pues, posible que mi separacion de esta ciudad sea mas larga de lo que calculo o lo que deseo. Si así fuere, dejaré aquí los mejores recuerdos de mi vida. Jamas olvidaré a Bogotá ni a esta Universidad que tanto me ha honrado, i ruego a mis jóvenes amigos, de quienes usted es el digno órgano, conserven en su memoria el nombre de uno que si no tuvo otro mérito en el desempeño de sus deberes como representante de una nacion que, como usted tan elocuentemente lo ha dicho, ha sido partícipe de las glorias de la independencia colombiana, dando para tan noble fin la sangre de sus hijos i las aspiraciones de uno de sus grandes poetas, tuvo a lo ménos el mérito de ser fiel i constante amigo de Colombia i sincero admirador de esta su jeneracion naciente, en que están fincadas las mejores esperanzas del brillante porvenir que Dios le ha reservado entre las naciones del mundo.

En seguida el señor Rector dió lectura a las dos proposiciones que siguen, aprobadas en la noche anterior por el Gran Consejo universitario.

“El Gran Consejo universitario lamenta profundamente la perdida del distinguido profesor de Jurisprudencia, doctor Manuel I. Narváez, i resuelve que este voto de sentimiento i de justicia al mérito, sea publicado en los “Anales de la Universidad.”

“El Gran Consejo de la Universidad, estimando sobremanera la constante benevolencia con que el honorable señor Roberto Bunch, Encargado de Negocios de S. M. B., ha favorecido a esta Universidad,

RESUELVE:

Colocar el retrato del señor Bunch en el salon rectoral para perpetuar entre los profesores i alumnos su grata memoria, con esta inscripcion:

A ROBERTO BUNCH,

ENCARGADO DE NEGOCIOS DE SU MAJESTAD BRITÁNICA.

Testimonio de gratitud de la Universidad nacional de Colombia.”

El señor Bunch se puso de pié para contestar i dar las gracias al Cuerpo universitario por la señalada prueba de distincion contenida en la ultima proposicion; pero, profundamente conmovido, le fué imposible hablar, i volvió a tomar su asiento en medio de los ruidosos aplausos de toda la concurrencia, manifestando que su silencio era mas significativo que los mas elocuentes discursos.

Entre las armonías de la música i los aplausos con que le aclamaba la concurrencia, ocupó la tribuna el señor doctor José María Quijano Otero, Bibliotecario nacional i Catedrático de Historia en la Universidad, a quien el Gran Consejo había designado para pronunciar el discurso que previene el decreto orgánico para solemnizar la funcion con que termina el año escolar.

Hé aquí el notable i oportuno discurso del señor doctor Quijano Otero:
CIUDADANO PRESIDENTE, SEÑOR RECTOR, SEÑORES:

El Gran Consejo tuvo a bien designarme como el miembro de su seno que hubiera de cumplir el precepto reglamentario, que dispone que en la sesion en que se distribuyen los premios discernidos como títulos de honor, uno de los catedráticos ocupe la tribuna universitaria. De este modo se quiso celebrar la clausura de las tareas escolares i hacer mas serio el acto, de suyo solemne, de la distribucion de las merecidas recompensas que cosechan hoi los que mas se han distinguido en las diversas carreras que la Nacion abre i fomenta para sus hijos.

En caso tan grave cuanto inesperado para mí, el reconocimiento de mi falta de luces i de injenio, pugnó en mi ánimo con el deseo de prestar obediencia al mandato que recibia con el doble carácter de órden de imprescindible cumplimiento, i de honra que no me era dado declinar.

Por eso al ocupar la tribuna, como prueba de acatamiento al precepto, i como aceptacion del honor que apareja, busco i hallo en el cumplimiento del deber el estímulo necesario; i ya que no Mecénas que apadrine mi trabajo, invoco para ponerlo bajo su amparo el nombre de la Patria, que es quien realmente triunfa en la festividad que hoi nos congrega.

Oculto, pues, mi humilde personalidad a la sombra del encargo recibido, i amparado por el recuerdo que evoco, me alzo, señores, para saludaros en nombre de la Universidad nacional; i me yergo, ciudadano Presidente, al presentaros en nombre de la juventud cordiales felicitaciones por el triunfo pazifico i fecundo que alcanza hoy la República, cuya banda simbólica ceñis.

Entro en materia.

Para poder apreciar el desarrollo de la instrucción en nuestro país, acompañadme, jóvenes, a revisar brevemente lo que a este respecto pasaba en la colonia. La tarea no será larga ni infecunda.

Los primeros años de la vida del continente americano ni representan ni recuerdan otra cosa que los esfuerzos hechos por los conquistadores para asegurar el dominio, i por los naturales para rechazarles.

La lucha fué tenaz: vosotros lo sabeis. Sobre la floreciente comarca donde imperaron los Zipas, la dominación llegó casi a confundirse con el exterminio; pero en cambio de la desolación, i como compensación de la sangre i del oro americanos, la conquistadora del Nuevo Mundo nos dejó en herencia dos grandes bienes: la religión de Cristo i el habla de Castilla. La primera era no solo el resumen sino el símbolo de la civilización; la segunda era una libranza jirada sobre el porvenir, que nos aseguraba entrada franca al concierto de los pueblos para cuando fuera llegada la mayor edad de estas regiones.

Para que estos bienes pudieran sentirse siquiera, se necesitaban misioneros e institutores. Mutuamente debían auxiliarse a riesgo de hacer ineficaces i frustráneos sus esfuerzos, porque inútiles habían de ser los que tendieran a fortificar las puras abstracciones del espíritu, si ántes no se le despertaba del sueño del jentilismo, o no se disipaban las sombras de muerte en que yacia.

Pronto dieron los unos comienzo a la evanjélica labor. Respecto de los otros, los religiosos dominicanos fundaron en su claustro la enseñanza de la gramática en 1543, i poco tiempo después la de artes i teología. Las otras órdenes religiosas siguieron su ejemplo; pero aquellas enseñanzas, acaso suficientes para la carrera profesional que entonces se consideraba preferente, limitaban la instrucción a un estrecho círculo de personas.

Cierto es que desde 1544 el inolvidable padre Loaisa, obispo de Cartagena, había querido fundar un colegio; pero su jeneroso propósito no sirvió sino para hacer grata su memoria. Un año después, la Corte castellana ordenó la fundación de un establecimiento para instruir a los huérfanos españoles i mestizos; pero, por las circunstancias de los tiempos, la orden no pasó de ser una de tantas que no se cumplieron, i solo vino a ser documento que mas tarde dejó a salvo la memoria del monarca, bien inspirado alguna vez.

Ya por ese tiempo, promediando el siglo XVI, don Andres Venero de Leiva, el del siglo de oro, como se llamó en la colonia el período de su mando, ordenó la fundacion de escuelas en todas las poblaciones creadas por el jenio, mas especulador que cristiano, de los esforzados colonizadores.

Pocos años mas tarde fué fundado el Seminario de San Luis, que por desgracia no sobrevivió a su fundador el ilustrísimo Zapata i Cárdenas, pero que halló en su sucesor Lobo Guerrero, no solo digno reemplazante para la mitra del príncipe cristiano, sino digno heredero en la mision del apóstol civilizador. El estinguido Seminario revivió bajo el nombre de Colegio Real i Mayor de San Bartolomé, en cuyos claustros muchos de vosotros habeis recibido la instruccion que hoy os proporciona un diploma de honor, i en cuya galería honorífica, que a justó título preside su venerable fundador, muchos de vosotros habreis de figurar.

Pasando por alto las contendidas de las Universidades Javeriana i de Santo Tomas de Aquino para asegurar el monopolio de los grados universitarios, detengámonos respetuosos ante el esclarecido nombre de frai CRISTÓBAL DE TÓRRES, fundador del Colegio de Nuestra Señora del Rosario. Él no solamente dió ensanche a la ilustracion, circunscrita hasta entonces a la filosofía escolástica de los claustros, i vinculada en ellos, sino que hizo de la propagacion de las luces un titulo de lejítimo orgullo i un merecimiento que halla hoy recompensa en la veneracion que se tributa a su memoria.

Pero por numerosos i meritorios esfuerzos que se hicieran, todos encallaban en el absurdo plan de estudios a que tenian que acomodarse; plan que empezaba por exigir trece años de tareas escolares para aprender dogmáticamente el ergotismo de la filosofía peripatética, negando la entrada a todos los adelantos del espíritu humano, i proscribiendo de una manera lamentable el sentido comun.

Si a Venero de Leiva cupo la gloria de ser el fundador de las primeras escuelas, correspondió al fiscal don Francisco Antonio Moreno i Escandon la de redactar i presentar el primer plan de estudios en que la razon recuperaba su imperio, i la filosofía abandonaba la trillada senda del escolasticismo para entrar de lleno en las rejones que hasta entonces le habian estado vedadas.

No fué culpa suya si la Corte, aferrada a las rutinas a que hasta entonces habia vivido sujeta, i acaso temerosa del desarrollo que en sus colonias pudieran tener las nuevas enseñanzas que se querian plantear, desoyó los informes del ilustrado virei Guirior, i negó su aquiescencia al plan que apénas alumbró como un relámpago que, si no dejó huella, reveló al menos la electricidad intelectual que reinaba en la atmósfera de la Colonia.

Ya por aquel tiempo empezaba a sentirse la influencia de las enseñanzas dadas por don José Celestino Mútis, padre i fundador de las ciencias

entre nosotros. La iniciacion no mas produjo conflictos: las órdenes religiosas, promovedoras del desarrollo intelectual en los primeros años de la colonia, quisieron erijirse en dispensadoras únicas de la instrucion; pero sin querer seguir al espíritu humano en el portentoso desarrollo que a la sazon tomaba, dejaron de ser iniciadoras para convertirse en rémora, i llegó el dia en que, negándose el movimiento de la tierra, Mútis acusado de herejía hubiera de golpear el suelo repitiendo el inmortal "*e pur si muove*" de Galileo.

Pero el impulso estaba dado; el espíritu humano venia abriendo brecha en las tradiciones coloniales; el plan de estudios apénas fué respetado como programa oficial para obtener un grado universitario; la imprenta, introducida al pais desde algunos años ántes, empezó a funcionar en algo mas que en patentes de hermandad; el ilustrado Ezpeleta, al mismo tiempo que promovia el establecimiento de la Universidad real, fundaba escuelas populares en los distritos; la Expedicion botánica daba impulso a las ciencias i estímulo al estudio; i de este modo, señores, en medio de una situación inadecuada, sometida a un plan absurdo, i aun careciendo de elementos, se formaba esa jeneracion de sabios que ilustró a la patria con sus escritos, hasta tanto que llegó el dia en que hubiera de convertirse en una jeneracion de héroes que la fecundara con su sangre.

En los catorce años que duró la Guerra Magna, seria inútil buscar rastro alguno referente a la instrucion: entonces la República no necesitaba sino soldados, i los últimos pobladores de los claustros abandonaron la toga ansiada, i empuñaron la espada con la cual ganaron esclarecido renombre los mas, muerte gloriosa los otros, honrada fama todos.

Pero como primer fruto de la libertad conseguida, i cuando todavía repercutian las últimas descargas en los campos de batalla, la gloriosa Colombia dictó los primeros decretos relativos al fomento de la instrucion; las escuelas primarias fueron de obligatoria fundacion en todos los distritos; la Universidad Central fué establecida; i en sus claustros, unidos por el mismo plan de estudios con los de Santo Tomas, se formaron los hombres a quienes cupo en suerte soportar sobre sus hombros todo el peso de la antigua Colombia, que se despomaba, i tener brazos suficientemente fuertes para conducir a una de sus herederas en los primeros trabajosos años de la menor edad.

Años despues se quiso ensanchar la libertad de estudios; la Universidad perdió no solo sus prerrogativas, sino su existencia; i la facilidad de coronar en poco tiempo una carrera profesional, en esa edad en que las aspiraciones hacen vivir de prisa, vino a hacer que los estudios ganaran en rapidez lo que perdian en profundidad.

La historia dirá hasta qué punto hai ilacion entre la anarquía de los estudios i las revueltas políticas que malamente trajeron ajitado al país

durante algunos años de ingrata recordacion: yo asiento el hecho sin permitirme sacar de él ninguna clase de deducciones.

A esa anarquía era forzoso ponerle término: en la vida del hombre, lo mismo que en la vida de los pueblos, forzoso es cuidar la infancia para conseguir una juventud provechosa i luego una virilidad sosegada i fecunda. Cupo a la ilustrada administracion del señor jeneral Acosta dar tan señalado paso de progreso, i fué creada la Universidad nacional, que, apoyada decididamente por una administracion tan ilustrada como la que rije hoi la República, empieza a producir copiosos frutos, i cuya existencia es, en mi humilde sentir, prenda de paz i vínculo de union entre la familia colombiana.

Acaso las ciencias políticas comprueben la conveniencia de arrancar el ejercicio de la soberanía de las manos de un hombre o de un poder cualquiera, para hacerla estensiva a todas las entidades políticas. Pero ese fraccionamiento que como primer resultado deberia producir el afianzamiento de todos los vínculos sociales, llega, yo no sé por qué fatalidad, a relajarlos, i si en el idioma *federar* significa unir, en la práctica llega en ocasiones a ser sinónimo de emancipar, de hacer extraños los intereses que siempre deberian ser comunes, i de no dejar como prenda de union sino un pacto que no siempre se cumple i un lienzo que no todas veces se respeta.

¿Habrá quien no quiera conservar i avigorar uno de los lazos que hoi nos unen? Vosotros, jóvenes alumnos de la Universidad nacional, venidos de todos los Estados, que conservais en vuestros corazones, como en una urna santa, las gratas memorias del hogar i del suelo nativo, a los cuales habreis de regresar al concluir vuestros estudios, ¿habreis de olvidar la dulce fraternidad de los claustros, i la benevolencia de la nacion que los abre i fomenta? Mañana, cuando la jeneracion que actualmente dirige los destinos del pais se desprenda del encargo recibido i os entregue la herencia de la República, ¿habreis de ser personajes desconocidos los unos para los otros, interesados nada mas que en la prosperidad de la respectiva sección que haya de ser teatro de vuestra vida pública? o léjos de eso ¿habrá de sobrenadar en vuestros corazones el recuerdo de los primeros años, i habreis de aunar vuestros esfuerzos jenerosos en provecho de la Nacion que no escasea los suyos para revelarlos los secretos de la ciencia?

Si algo falta para que la mision de la Universidad sea cumplida, hagamos lo que falte; si se teme que pueda ser la obra de un partido o el taller de una escuela política, démosle vida propia para que, sin depender de nadie, pueda ser provechosa para todos. Si en sus estatutos hai algo inconveniente, reformémoslos; si algo falta, pongámoslo, una vez asegurada su existencia independiente en cuanto al régimen, si algo pasa en ella que no debiera pasar, culpa será de quien entonces la dirija, i hacedero reemplazar a un hombre en vez de volcar un Instituto. Llevarlo a cabo

equivaldria a demoler la cúpula que, "como un gigantesco punto de admiracion," lanzó Fontana para coronar el edificio de Miguel Anjel, porque en la maravillosa galería hai una columna que se cree está de mas, o una que se echa de menos.

Quitemos lo que sobre; pongamos lo que falte; pero que en nuestra modesta República no quede una ruina algo mas expresiva que las de la ciudad de los Césares, en donde los arcos derruidos dan testimonio de la indolencia de sus hijos i del paso de los bárbaros.

Pero ahora bien, jóvenes! ¿Qué habeis hecho i qué hareis en la Universidad? ¿Las ciencias no han dicho su última palabra? ¿Teniendo textos no podreis adquirir los conocimientos que deseais sin necesidad de un instituto costoso, ya que en ningun caso podria ser caro?

No; la ciencia no ha dicho su última palabra; el dogmatismo escolástico de los tiempos pasados ha sido reemplazado por los estudios experimentales que diariamente varían su faz, i que a las veces abren horizontes no sospechados ántes.

Demasiado larga habria de ser mi tarea si hubiera de hablaros, siquiera fuese lijeramente, de las diversas ciencias que estudiais; tolerad pues que, mencionando apénas los varios cursos, base de vuestra carrera literaria, os dirija una palabra de estímulo para alentaros en el estudio de nuestro idioma, en el de la lengua madre de donde se deriva, en el de los idiomas que habrán de poneros en contacto con todos los hombres civilizados; i que al mismo tiempo que os permitirán el conocimiento de las glorias literarias de los mas grandes clásicos, os facilitarán el estudio de los adelantos científicos realizados en todos los pueblos.

En el inmenso grupo de ciencias cuyo estudio patrocina i dirige la Universidad, llama mas mi atencion el que constituye las ciencias físicas i experimentales. Hablemos de ellas.

Al jenio de los benedictinos, guardianes celosos de los adelantos de la Europa, cuando sobre ella se desplomó la barbarie a modo de un diluvio moral, sucedió el espíritu investigador de los hombres de fines del siglo XVIII, que pretendieron saberlo todo porque se atrevieron a investigarlo todo, i porque en materia de ciencias no reconocieron otra base que la experiencia, ni otro límite que aquel que Dios puso al espíritu.

Nuevos instrumentos vinieron entonces a ayudar poderosamente la obra que ellos emprendian, soportando siempre, desafiando a veces, todo el poder moral del mundo; i del mismo modo que en el siglo XV habia sido descubierto el astrolabio, jérmen del cuadrante moderno, que debia revelar los secretos del firmamento, a fines del siglo pasado la sonda hizo conocer la construcción geológica del globo; el esferómetro permitió dividir un centímetro de longitud en 20,000 partes; la balanza de torsion de Coulomb midió con precision los grados de una fuerza imperceptible; el telescopio perfeccionado acercó el cielo a la tierra; i el microscopio de

Ehremberg reveló la vida oculta en todas la partes de la materia i patentizó la existencia de los infusorios hasta en el ópalo.

De este modo la distancia casi imperceptible pudo ser medida; la fuerza casi impalpable pudo ser apreciada; i el sentido de la vista fué ausiliado en cuanto era menester para arrancar al cielo sus secretos, o a la materia bruta los misterios de su composicion física.

Con tales bases, tanto las ciencias esactas cuanto las esperimentales debian realizar en pocos años adelantos mayores que aquellos obtenidos hasta entónces.

En las primeras encontramos, formando una especie de escala, desde Marcheroni, que, simplificando la ciencia, quiso reducir toda la Jeometría elemental al simple uso del compas, hasta Lagrange que, jeneralizando los principios en su admirable teoría, llegó a la metafisica de las funciones primitivas i derivadas; hasta Laplace que, perfeccionando los ensayos i las teorías iniciadas por Pascal i por Jermat, llegó a dar a la probabilidad, es decir, a lo desconocido, base segura para un cálculo.

I si esto pasaba en las matemáticas, qué no habria de pasar en las ciencias fisicas?

Aquel fluido que la antigüedad llamó *electrum* al apercibirse de la facultad que poseian ciertos cuerpos para atraer otros mas ligeros i para rechazarlos algunos instantes despues de haber sido puestos en contacto, fué el mismo que en el siglo XVI recibió el nombre de electricidad; el que desarrollaron por medio de una máquina Otho Guéricke i Hausebec en 1736; el que mas tarde estudió Grey fijando las primeras reglas sobre las sustancias conductoras o no conductoras; cuyo inmenso poder fijado ya i reconocido fué acumulado en 1746 por Cuneus i Allamand, quienes redujeron a depósito la mas poderosa fuerza de la naturaleza.

A investigar los fenómenos producidos por ella en la atmósfera subió Lecoq, a presenciar en el seno de una nube la formacion del granizo; Franklin en 1752 arrancó de ella el rayo que guardaba en su seno; i luego que Epino fijó las leyes del equilibrio i de la electricidad, Coulomb inventó el instrumento para hacerlas palpables, i lord Mahon reveló i devolvió a la atmósfera los rayos que de ella la tierra recibía.

En esa fuerza, casi inespllicable, la filosofía materialista creyó encontrar asidero para sus teorías, cuando Galvani i Volta descubrieron su poder sobre la materia animal inanimada; pero la ciencia solo aprovechó el valioso descubrimiento para probar que esa fuerza se halla en estado latente en toda la naturaleza.

Hoi el fluido imponderable de que se glorió el siglo XVI no solamente es conocido en todas las reglas que le rijen, sino que, puesto al servicio del hombre, sube al espacio a revelar los misterios meteorolójicos que en él se cumplen; baja a las entrañas de la tierra a decirnos cómo se formaron

las rocas que son basamento del globo; toma los cuerpos que se creian elementos i los analiza i da el secreto de su composicion. En la materia muerta produce algo que se asemeja a la vida; en la sustancia viva puede producir la muerte real. Movida por la naturaleza, es el rayo que despedaza i carboniza; movida por el hombre, es la chispa que juega en la máquina de ensayo, o la corriente poderosa que sobre un hilo atraviesa del uno al otro polo para servir a las exigencias del jenio humano.

La chispa arrancada como un juguete por la frotacion del disco, puede convertirse en luz que rivaliza la del sol; en fuerza que impulsa; en movimiento que arrebata; en esa inmensa red que, no hace muchos meses, ha permitido que de las rejones polares, i de los antípodas, i de los puntos mas apartados del globo, en un momento dado i en el minuto preciso, volara el saludo de respeto con que la ciencia elevaba pedestal de gloria para el jenio de Morse. I recibido el saludo que la electricidad traia en sus alas a los piés de quien supo ponerla al servicio del hombre, él trasmittió a la misma hora, i en el mismo minuto, i a todos los puntos de la tierra, el mas grande de los himnos con que la ciencia puede celebrar sus triunfos: "Gloria a Dios en las alturas; paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!"

Todas las ciencias fisicas reconocieron como base i fundamento para determinar las leyes que las dirijen, las que en unos casos se llaman *fuerzas*, o que en otros se llaman *causas*. Las grandes fuerzas, los antiguos fluidos imponderables, llegaron a reconocer como fuente comun la vibracion del éter, que Dios hizo undular como complemento de su creacion; i todas las leyes quedaron fijadas por su decreto soberano, que el espíritu del hombre se esfuerza en descubrir i revelar.

Leyes eternas, como eterno el Autor que las formó, i que se cumplen invariablemente en toda la creacion. Así, la gravitacion que rige en la tierra i la mantiene i explica sus fenómenos, es en el firmamento la pesantez que dirige el curso de las estrellas fijas, manifestado por el movimiento de las dobles.

Como uno de los mas grandes adelantos realizados, i acaso como la mayor de las adquisiciones hechas por el espíritu investigador, vino a ser la lei de la Química i a refluir sobre todas las ciencias experimentales, el principio de la inmutabilidad de la materia; es decir, la doctrina comprobada de que en la naturaleza todo se reduce a mutacion de formas, o sistemas de agregacion de elementos químicos siempre invariables.

En cuanto a la lei que rige esos elementos, la ciencia halló la fórmula en la conservacion de la fuerza o de la energía naturales; de suerte que cualquiera de ellas al extinguirse es jeneradora de otra que la sustituye. De ese modo la fuerza agotada como movimiento puede cambiarse en calórico que la reemplace; en luz que la dirija; en electricidad que la dé vida prestada.

Si el estudio de estas cuestiones fué un paso de adelanto en las ciencias, su aplicacion tuvo que ser fecunda a todas las industrias i a todos los ramos del saber humano.

En los últimos años la Química orgánica ha realizado adelantos que justifican la aseveracion de que ha sido creada; i admiremos cómo los mismos inventos han venido a obrar poderosamente en el desarrollo de ciencias que poco o nada tienen de comun.

Descendiendo de lo mas alto a lo mas pequeño, vemos los esfuerzos hechos por los sabios de todos los tiempos para estudiar i conocer el espacio celeste i las miriadas de mundos que le pueblan. Para conseguirlo era forzoso disminuir las distancias, i esa fué la tarea de los astrónomos desde Galileo hasta Anzont, hasta Dollond que resolvió el problema al fabricar sus telescopios acromáticos; hasta Herschell que, como lo dice su epitafio, "rompió la barrera de los cielos."

I el mismo sistema de lentes que sirvió, ensanchando el foco del telescopio, para medir i ver i estudiar el sol, es decir, el mas grande de los mundos, dió base para que estrechando el foco hasta el último punto, el microscopio revelara no solo los secretos de la formacion física de los cuerpos, sino la existencia de los infusorios, el último eslabon en la escala de lo creado.

I no es esto solo. Conocidas las leyes que rigen los astros, calculado su peso, medidas las distancias que separan a los unos de los otros, el espíritu investigador quiso ir mas allá i conocer la formacion física de esos mundos. Era conocida la propiedad que tienen los cuerpos para reflejar en el prisma este o aquél espectro luminoso segun la mayor o menor agitacion de las moléculas incandescentes de cada sustancia. Conocida la lei, Kirchoff inventó el espectómetro, que ha venido a revelar la formacion física de los cuerpos celestes; i ¿qué mucho que eso suceda, si la misma lei i el mismo instrumento han venido a revelar secretos del cuerpo humano, i a hacer progresar hasta la Anatomía, que se creia había dicho su última palabra?

Estudiar la ciencia, conocer sus progresos i adelantos para darles mañana ensanche o aplicacion; eso es lo que habeis hecho, i eso lo que continuareis haciendo en la Universidad nacional.

Yo, imcompetente para trazar el cuadro de los adelantos realizados, pero absorto ante ellos, viendo el modo como se enlazan los unos con los otros para que se cumpla la lei del progreso, apénas puedo dirijiros una palabra de ánimo! i resumir mi pensamiento en el himno que las ciencias mismas aclaman: Gloria a Dios en las alturas! Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

A la lijera en esta rápida revista he hablado de algunos de los cursos

dictados en la Universidad, i he dejado el último lugar al de la Historia nacional, que me estuvo encomendado. Lugar preferente habria tenido si solo hubiera podido atender a mi entusiasmo, pero de todos modos he querido dirijirme una vez mas a vosotros, amados compañeros de estudio en la clase de Historia Patria.

Tarea imposible seria la de reducir al estrecho campo de un discurso el período de muchos años que hemos recorrido juntos, i que comprende desde la dolorosa incubacion de la idea de la independencia en 1781 hasta el majestuoso aparecimiento de Colombia en 1819.

Cuando el trascurso de los tiempos haya hecho desaparecer las pasiones de actualidad, que no alcanzarán a figurar en la historia, i engrandeciendo aquello que no mate, dé su prestijio a los hechos cumplidos, i su brillo a los nombres de los que los realizaron, la Historia de la Guerra Magna no tendrá nada que pedir ni cosa alguna que envidiar a la clásica Grecia, ni a Roma, la Señora del mundo.

Arístides i Pelópidas i Temístocles encontrarán imitadores, si no émulos, en nuestra gloriosa historia; Camilo i Cincinato i Fabricio reclamarán en ella compañeros, que no rivales. Cannes i Farsalia, donde se jugaba la suerte de rivales poderosos, apénas serán grandes escándalos en la historia; pero los campos cerrados en donde la libertad de una nacion i la dignidad de un pueblo eran la prenda empeñada, serán siempre motivo de orgullo i de admiracion; i Boyacá, Pichincha i Ayacucho sonarán a la par de Salamina, Platea i Maratón!

Juntos hemos visto el ánimo jeneroso de los fundadores de la Patria luchando con la falta de experiencia, que no podian tener quienes no habian sido educados para la libertad; los inútiles esfuerzos para el planteamiento de un gobierno civil, creyendo adaptable una forma que requeria ilustracion i elementos de que se carecia; la discordia amamantando a la naciente República desde sus primeros años; la guerra recrudecida por la felonía de los tenientes españoles, hecha mortal por el odio que se sustiyó al entusiasmo, i adquiriendo proporciones que hicieron del territorio de la nacion el vasto campo de batalla, en donde apénas si hubo un palmo que no fuera ilustrado por el heroismo o santificado por la sangre de sus hijos.

Juntos hemos presenciado, no con dolor, que seria escusable, sino con lejítimo orgullo, el memorable sitio de Cartajena, en que sus hijos rompiendo los títulos de noble i leal que los reyes habian dado a la ciudad nativa, a costa de su martirio ganaron para ella el renombre de "heroica," que vivirá en la historia más que en la heráldica el antiguo escudo de armas adornado con las insignias de los monarcas de Castilla.

Juntos vimos la inmensa hecatombe de 1816, cuando la sangrienta ceguedad de los pazificadores dió mártires a la causa republicana; escoltamos a la libertad que buscaba refugio i amparo en las desiertas pampas de

los Llanos; i de allí vinimos siguiéndola en la inmortal campaña de 1819, que casi pudiera llamarse retirada en Guasdualito, i que en la historia se llamó el asalto de Paya, el tramonte de los Andes, la batalla de Gámeza, el encuentro de Bonza, la lucha sangrienta del Pantano de Várgas, i el golpe de gracia de Boyacá.

En nuestro estudio no he dejado pasar fecha alguna sin haceros notar los recuerdos que a ella se unen, queriendo así mostrároslos, no la coincidencia curiosa que se realiza, sino, a mi ver, el decreto providencial que se cumple.

Solicito vuestra atención una vez mas; i soportad que en la ocasión presente saque partido de la fecha en que me cabe la honra de llevar la voz en nombre del Consejo universitario.

Era el 17 de diciembre de 1804. Bolívar, acompañado de su maestro, realizaba en Europa un viaje de placer que era al mismo tiempo complemento de su educación. Llegaron a Roma; subió al Monte Aventino, i allí, inspirado por la fe que no le abandonó nunca, i por los recuerdos de los Gracos, hizo ante el cielo el juramento de redimir la América.

Pasaron años. No os recordaré cómo esa fecha, simbólica en la vida de Bolívar, vino a ser algo mas que notable en la vida de Colombia; cómo en 1815 abandonaba el caudillo el suelo de la patria, vencido mas por la rivalidad de sus émulos que por la fuerza de sus contrarios; cómo un año después, i organizada una nueva expedición, volvía a pisar el territorio que aspiraba a redimir, i empeñaba esa lucha titánica que concluyó en Boyacá.

Pasaron años. Redimida Nueva Granada, i sosteniendo Venezuela con sin igual denuedo la lucha contra los enemigos i la pugna de sus propios hijos, Bolívar voló a dominar las rivalidades de los suyos: todos le acataron; el triunfo conseguido duplicaba los merecimientos del jenio; i él pidió como recompensa de sus esfuerzos i merecimientos, la sanción de la Lei fundamental que unía en cuerpo de Nación los pueblos que la servidumbre había hecho amigos, i que la lucha i la victoria hacían hermanos; i así nació Colombia el 17 de diciembre de 1819, hace hoy 52 años!

Pasaron años. La libertad llevó sus armas redentoras al Ecuador; persiguió a los dominadores en el Perú; selló en Ayacucho la emancipación de América; adelantó hasta Bolivia; pero fatigada de glorias i esenta de enemigos, volvió a buscar el conocido asiento de los Andes. Pero sus guerreros no eran ya los de otro tiempo; el triunfo había producido la ceguera; los placeres i el lujo habían sido fatales para los invictos batalladores, porque siempre Capua será fatal para el ejército de Aníbal.

Léjos de mí la idea de personificar en un hombre, por grande que sea, la causa de un pueblo; pero si esto fuese posible, es lo cierto que hasta 1824 Colombia no podía ser personificada sino en Bolívar. Pero él, por desgracia, infatigable para soportar el peso de la desgracia, se dejó abatir

por el peso de la gloria, i reveló su estatura de hombre, i dió la pobre escala de la humanidad para medirle!

Pasaron años. La dictadura, la discordia, la desconfianza, los amagos de la guerra civil sucedieron a los difíciles pero gloriosos tiempos de la época de prueba. Colombia agonizaba destruida por sus propios hijos; i Bolívar moría en las playas de la República, el 17 de diciembre de 1830, hace hoy 41 años!

La gran Nación creada por el genio de Bolívar, sostenida por su brazo poderoso, agonizaba en su gloria al mismo tiempo que su fundador, que, con la Constitución en la mano, tuvo los Andes como pedestal apropiado para su gloria, i a quien, dictador, le bastaron 5 pies de tierra en las arenas de nuestras playas.

Si esta lección que da la historia, i no yo, hubiere de ser sin embargo la última que estudiemos juntos, no la olvideis, alumnos de la clase de Historia Patria!

Alumnos graduados! Habeis recibido los diplomas que coronan vuestra carrera, que dan testimonio de vuestra consagración al estudio; i que empeñan, como garantía de vuestra ciencia, la fe de la República que os los discierne. — En nombre del Gran Consejo, os presento cumplidas felicitaciones.

Sé que no hai necesidad de presentaros ejemplos que seguir; pero si preciso fuera hacerlo, tampoco la habría de salir de nuestro país para buscar en ajenas historias modelos que imitar.

Vosotros, médicos, teneis en Manuel María Quijano, en Joaquín García, en José Félix Merizalde, i en cien mas, nobles i patrióticos tipos que pudieran guiaros, ya vijilando la cabezera del enfermo, cuya gratitud será en todo caso recompensa de vuestros esfuerzos, ya recorriendo en los malos días de la República los campos de muerte para prodigar la vida, sin reconocer sino hermanos entre los que horas ántes se consideraron enemigos.

Abogados! Permitidme que os cite como ejemplo a José Félix Restrepo, tipo de la probidad; el que, como juez, consideró iguales al héroe de Ayacucho i al último de los reos, cuando tuvo que dictar un fallo justiciero; el que, convencido de la falta de justicia de una sentencia dictada por él, vendió sus bienes patrimoniales para resarcir los perjuicios causados a un tercero, i dejó a sus hijos herencia inagotable en la honrada i acriollada fama de su nombre!

Naturalistas! José Celestino Mutis es vuestro modelo: imitadle! Zea, López, Ruiz, Cálidas, Valenzuela, Lozano, son vuestros guías: seguidlos! Ya no tendréis que inclinaros como Cuvier a sacudir las rocas de granito para que os revelen su edad, ni amontonar fósiles dispersos para hacer revivir en la ciencia una creación desaparecida. No: vuestra tarea se reduce

hoi a hacer progresar las ciencias, revelándoles los secretos de esta nuestra maravillosa naturaleza, que solo aguarda jenios que la interroguen i revelen, para que sobreñ brazos que la esploten en beneficio de la prosperidad comun, que será grato deberos.

Injenieros! Estais armados ya con los pazíficos instrumentos de la ciencia! Sed bien venidos!

Permitidme que en nombre del Consejo os dé modelos en el modesto Lino de Pombo, propagador de los estudios matemáticos entre nosotros, defensor de Cartajena en 1815, i en quien la ciencia iba a la par con el patriotismo; i en su inmortal maestro Francisco J. de Cáldas, que ha merecido el alto honor de que su retrato sea adorno obligado del solio de la Nacion, i de que cuadre bien al lado del escudo de armas de la República.

Hacéos como él reveladores de la ciencia; recorred el pais, a ejemplo suyo, levantando las cartas jeográficas de su territorio; estudiad la formacion de sus hoyas hidrográficas; comparad en sus diversos puntos el desarrollo de la civilizacion, dando la parte de influencia que corresponda a las diversas razas que los pueblan; id a Cotacache i a Latacunga a estudiar el secreto de las formaciones volcánicas, i allí inclinados sobre el cráter, en cuyo seno hierre, como dice el poeta, el fuego del infierno, arrancad su secreto a la naturaleza, i entonad luego en són de profecía, que habrá de cumplirse medio siglo despues, el canto fúnebre de una comarca rica i floreciente que será convertida en yermo.

Pero si acaso volvieron los malos dias para la patria, deponed los instrumentos de la paz para empuñar los de la guerra; montad maestranzas, como él lo hizo en Rionegro; fundid cañones; fortificad los desfiladeros para oponeros al paso del ejército invasor; pelead las batallas de la independencia; i si sois vencidos, pedid, como pidió él, 60 dias, no para la vida sino para la ciencia; i si os los negaren, como a él se los negaron, alzad la frente i con el nombre de la Patria en los labios, dad el asalto del patíbulo, como él lo dió el 27 de octubre da 1816!

Alumnos premiados! al aceptar el encargo que vengo cumpliendo, sabia que para una parte de mi discurso no tenia tema obligado, pero que en todo caso debia ser eco del Gran Consejo al presentaros cordiales pláسمes i justas felicitaciones por vuestro triunfo. Si para llenar la primera parte de mi comision reconocia la insuficiencia de mi injenio, sabia en cambio que en mi corazon no faltarian fibras jenerosas para celebrar vuestro triunfo, ni en mis labios palabras entusiastas para pregonarlo.

¡Gloriosa lid la que habeis batallado! Envidiable victoria la que habeis conseguido! La Universidad os concede en cada diploma un público testimonio de honor, que acrecienta el jefe de la República al entregároslo en ocasion tan solemne como la presente. Ah! no vacileis en amontonar

coronas que representan vuestra laboriosidad; no desmayeis en empeñar nuevos combates, de los cuales brotará no sangre sino luz; que en vuestra tarea no escasearán institutores que os guien i sigan vuestra carrera con mirada solícita i ansiosa, i no habrán de faltar manos para aplaudiros ni diplomas para honraros.

Pero no olvideis, jóvenes, que esos diplomas son al mismo tiempo la aceptacion de una doble promesa hecha tácitamente: la primera a vosotros mismos, que no habriais de querer que un título de honor viniera a ser un papel inútil; la segunda a la República, a cuyo servicio habreis de poner los conocimientos adquiridos, para devolverle en prosperidad el beneficio que ella prodiga.

Concluyo, señor Rector.

Al subir a la tribuna evoqué el nombre de la Patria, como el mas alto que invocar me fuera dado para cubrir con él mi oscura personalidad; i al terminar no hallo otro alguno que pueda seros mas simpático, ni que mejor pueda apadrinarme en vuestros ánimos para alcanzar en ellos la benevolencia, que humildemente imploro.

El orador descendió de la tribuna en medio de estrepitosos i prolongados aplausos.

La música llenó con sus armonías el recinto del salon.

La sesion solemne había concluido.

NOTA

En que se comunica al honorable señor Roberto Bunch, Encargado de negocios de S. M. B., un acuerdo del Gran Consejo universitario, i contestacion.

Secretaría de lo Interior i Relaciones Esteriores de los Estados Unidos de Colombia—Bogotá, diciembre 20 de 1871.

El infrascrito, Secretario de lo Interior i Relaciones Esteriores de los Estados Unidos de Colombia, tiene el honor de dirigirse al honorable señor Roberto Bunch, Encargado de negocios de S. M. B., con el objeto de poner en su conocimiento que ha sido escitado por el Rector de la Universidad nacional establecida en esta capital, para manifestar a S. S. H. que, por el laudable interes de que incesantemente da pruebas en favor de la instrucción, tanto en los establecimientos públicos como en los privados, el Gran Consejo universitario, en la sesion que verificó el dia 16 del mes corriente, aprobó la siguiente proposicion:

“El Gran Consejo de la Universidad, estimando sobremanera la cons-

tante benevolencia con que el honorable señor Roberto Bunch, Encargado de negocios de S. M. B., ha favorecido a esta Universidad,

R E S U E L V E :

Colocar el retrato del señor Bunch en el salon rectoral de la Universidad, para perpetuar entre los profesores i alumnos su grata memoria, con esta inscripcion:

A ROBERTO BUNCH,

Encargado de Negocios de Su Majestad Británica.

TESTIMONIO DE GRATITUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA."

El infrascrito experimenta tanto mas viva satisfaccion al trasmitir a S. S. H. la anterior resolucion del Gran Consejo universitario, cuanto que, como director jeneral de instruccion publica, abunda en los sentimientos de gratitud i de justicia que han inspirado a los miembros de dicha corporacion; sentimientos con los cuales reitera a S. S. H. las altas i distinguidas consideraciones con que es su atento i obsecuente servidor.

FELIPE ZAPATA.

Honorable Señor Roberto Bunch, Encargado de negocios de S. M. B. &c. &c.

Legacion de Su Majestad Británica—Bogotá, diciembre 22 de 1871.

Es con sentimientos de la mas profunda gratitud que el infrascrito, Encargado de negocios de S. M. B., tiene el honor de acusar recibo de la lisonjera nota que S. E. el señor doctor don Felipe Zapata, Secretario de lo Interior i Relaciones Esteriores de los Estados Unidos de Colombia, se ha servido dirijirle con fecha de ayer, con el objeto de trasmitirle, por solicitud del ilustrado Rector de la Universidad nacional, una resolucion del Gran Consejo de ese Instituto, a efecto de que el retrato del infrascrito se coloque en la sala rectoral.

Imposible seria para el infrascrito expresar a S. E. el señor Zapata, en lenguaje que pudiera corresponder en algún modo a las circunstancias, la impresion que le ha producido este acto cortes i obligante en alto grado; acto que considerará siempre como la mas elevada distincion de su carrera oficial.

Bien conoce el infrascrito que la recompensa que la Universidad de Colombia ha tenido a bien conferirle, no guarda proporcion con la muy insignificante parte que él ha podido tomar en los actos de ese honorable cuerpo. Pero la acepta con la mas grande satisfaccion, como una prueba de la munificencia de ese gran centro de la educacion colombiana, que ha retribuido el servicio mas insignificante con la mas noble recompensa.

El infrascrito suplica a S. E. el señor Zapata, que se sirva manifestar

al distinguido Rector i al Gran Consejo de la Universidad, su profundo reconocimiento por la cortesía con que lo han favorecido.

Igualmente se permite expresar a S. E. el alto concepto con que estima el modo como S. E., en su calidad de director jeneral de la instruccion pública, se ha complacido en dar nuevo precio a este tan inesperado honor, i aprovecha la presente oportunidad para renovar a S. E. las seguridades de su mas alta i distinguida consideracion.

ROBERTO BUNCH.

A S. E. el señor doctor don Felipe Zapata, Secretario de lo Interior i Relaciones Esteriores de los Estados Unidos de Colombia, &c. &c. &c.

INFORME

Del Rector de la Universidad nacional al señor Secretario de lo Interior i Relaciones Esteriores, director jeneral de la instruccion universitaria.

PERSONAL.

En el presente año escolar han cursado en la Universidad nacional 369 alumnos, distribuidos por Estados, así:

Del Estado de Antioquia	21
— de Bolívar	37
— de Boyacá	34
— del Cauca	21
— de Cundinamarca	158
— del Magdalena	22
— de Panamá	6
— de Santander	35
— del Tolima	31
Del Territorio de San Martín	1
De los Estados Unidos de América, Inglaterra i Francia	3

369

Se ve por este cuadro que si el Estado de Cundinamarca ha enviado 158 alumnos a la Universidad, los demás Estados de la República, a pesar de su desventajosa situación, han contribuido con un contingente de 208.

Los 369 cursantes pertenecen:

A la Escuela de Literatura i Filosofía	229
— de Injeniería	35
— de Ciencias naturales	40
— de Medicina	53
— de Jurisprudencia	12